

HORAS DE DESPACHO
Redacción desde las cuatro de la ma-
drugada á las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 6 de la noche.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Table with 2 columns: Location (España, Extranjero) and Price (Ptas., Cts.)

Número suelto . . . 5 cts
la atrasado . . . 10 »

ALMACENES SAN JOSÉ

GRANDES NOVEDADES

Brondo esquina Borne, Telefono 185
Nueva sección de pañería para ca-
ballero á precios sin competencia.
Camisería.—Corbatería.
Paraguas.—Pañolería.
Novedades para Sra. y Caballero.
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.
—Yutes.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica
La casa que vende más barato

OBRA NUEVA

La literatura en Mallorca

M. S. OLIVER

Precio 4 pesetas.—De venta en la
librería de Amengual y Muntaner.

AVISO

En las Oficinas de la «Sociedad
Agrícola Industrial Balear», calle del
Conquistador, núm. 7, se reciben pro-
posiciones de compra de arroz, pro-
cedente de la cosecha de este año, en
la Albufara de Alcudia, por partidas
que no bajen de veinte sacos de 80
kilos.

Muestras, precios y condiciones, en
las referidas oficinas.

LA ACTUALIDAD

Sociedad Económica
de Amigos del País

Nosotros bien quisiéramos afirmar
que las personalidades influyentes en
la Sociedad Económica de Amigos del
País ofrecieron una candidatura de
transacción á los socios que deseaban
vivamente que la colectividad pene-
trara de un modo resuelto, en una vía
de grandes actividades y de orienta-
ciones nuevas. Y no lo es aunque lo
parezca. No lo es porque la elección
se hizo casi con la misma indiferencia
y pasividad que es costumbre ver en
esas sociedades decadidas. No lo es por-
que quien redactó la candidatura ofi-
cial, de haberse sentido con ánimo de
realizar obra de transigencia, hubiera
acudido á llenar los puestos preemi-
nentes con otras personas, de común
acuerdo aceptadas.

¡Ojalá la nueva Junta de Gobierno
representara positivamente un movi-
miento de mesura y reflexión, fuera el
fruto de un propósito bien meditado!
Muy extraño hubiera sido el caso de
que unos, los poderosos, cediesen con-
sistentemente ante los otros, los que
vienen detrás. Esto resultaría más her-
moso sin duda que abandonarlo todo
y retirarse airados á su casa. No existen
matices en esa gente cortada de
una sola pieza. O se entozudecen en
sus viejas ideas y en su amor propio,
ó lo abandonan todo y para siempre.
Nada de entenderse, nada de transigir
nada de ceder paulatinamente. No co-
nocen la flexibilidad seria ante las
ideas nuevas y los temperamentos jó-
venes. Ellos lanzan nombres respecta-
bilísimos por muchos conceptos con la
seguridad de que nadie ha de discutir-
los. Pero adviértase que esa habilidad
es harto conocida y de ella hemos de
precavernros en otra ocasión.

Con todo, faltaríamos á la verdad si
negáramos cierta satisfacción. En la
nueva Junta de Gobierno hay perso-
nas que merecen toda nuestra confian-
za y en ellos la depositamos por com-
pleto, con la seguridad de que pondrán
toda su influencia en el cumplimiento
absoluto de los Estatutos, principal-
mente en la parte que se refiere á las
reuniones mensuales de la Sociedad,
según previene el artículo 28 del Tí-
tulo IV, y que há tanto tiempo no se
cumple.

A esas reuniones los elementos nue-
vos llevarán indudablemente sus ini-
ciativas y propósitos para que la Jun-
ta de Gobierno les dé la ejecución ne-
cesaria y que reclama con persisten-
cia Mallorca en esa etapa de actividad
de protesta, de unión entre todas las
asociaciones de Palma y de continuo
batallar con los adversarios de nues-
tra cultura y bienestar.

Piano, piano, si va bene e si va lon-
tano.

Separación

de las iglesias y del Estado

Ha sido ya entregado á la comisión
especial de la Cámara francesa, para
su estudio, el anteproyecto redactado
por el ponente M. Aristides Briand,
sobre la separación de las Iglesias y
del Estado.

Comprende 42 artículos, divididos
en seis títulos.

He aquí los más importantes:
Artículo 2.º La República asegura
la libertad de conciencia y la libre ma-
nifestación de las opiniones religiosas
y demás.

Garantiza el libre ejercicio de los
cultos, con las únicas restricciones
que se señalan en interés del orden pú-
blico.

Artículo 2.º La República no pro-
tege, ni paga ni subvención, directa
ni indirectamente, bajo ninguna forma
ni por razón alguna, ningún culto.

No reconoce ningún ministro de cul-
to.

No concede, á título gratuito, ningún
local para el ejercicio de un culto ó la
habitación de sus ministros.

El artículo 3.º anula todas las leyes
decretos y demás disposiciones con-
cordatorias.

El artículo 4.º suprime la embajada
cerca del Vaticano y la dirección de
cultos.

Artículo 5.º A partir del 1.º de
Enero, que seguirá á la promulgación
de la presente ley, serán y permane-
cerán suprimidos todos los gastos pú-
blicos para el ejercicio ó sostenimien-
to de un culto, todos los sueldos, in-
demnizaciones, subvenciones ó gratifi-
caciones concedidas á los ministros de
los cultos de fondos del Estado, de los
departamentos ó de los municipios.

Artículo 6.º A partir de la misma
fecha cesará de derecho el uso gratui-
to de los edificios religiosos, catedrales,
iglesias parroquiales, templos, sinago-
gas, etc., así como los edificios de los
seminarios y de los locales viviendas,
palacios episcopales y presbiterios
puestos á disposición de los ministros
de los cultos por el Estado, los departa-
mentos y los municipios.

El artículo 7.º dispone que los bie-
nes muebles ó inmuebles pertenecien-
tes á las mensas episcopales, consisto-
riales, etc., procedentes de donativos
de los fieles habrán de ser repartidos,
en el plazo de seis meses á partir de
la promulgación de esta ley, entre las
sociedades civiles constituidas para el
ejercicio y sostenimiento del culto en
las diversas circunscripciones religio-
sas.

Los bienes inmuebles que procedan
de donaciones del Estado volverán al
Estado.

El artículo 8.º dice que el Estado
abonará una pensión vitalicia á los
ministros de diversos cultos, directo-
res y profesores de seminarios y de las
facultades de Teología, etc., que cuen-
ten por lo menos cuarenta y cinco
años de edad y veinte de servicio, re-
munerados por el Estado.

Los artículos 9.º y 10.º señalan reglas

para la cuantía de estas pensiones,
forma de pago, etcétera.

Tales son los artículos más impor-
tantes contenidos en los dos primeros
títulos del proyecto.

El título III trata de la propiedad y
alquiler de los edificios del culto.

El IV, de las sociedades civiles pa-
ra el ejercicio del culto.

El V, de la policía de los cultos.

El VI, de las manifestaciones y sig-
nos exteriores del culto.

En este último se dispone que las
procesiones y demás ceremonias exte-
riores del culto no podrán verificarse
sin autorización del alcalde de la lo-
calidad, y que ningún signo ó emble-
ma del culto se podrá exponer á no
ser en el recinto destinado á los ejer-
cicios de un culto ó en los cementerios.

De Política

A los federales

El Consejo federal de la región va-
lenciana tiene el deber de consignar
su más enérgica y solemne protesta
contra los últimos é inauditos actos
realizados por quienes ostentan inde-
bidamente el nombre de «republica-
nos.»

Atropellados en el legítimo ejeci-
cio de un derecho político los republi-
canos federales de Valencia, sin que
fuese dique suficiente la presencia de
los diputados á Cortes Sres. Estéva-
nez Vallés y Ribot, Pi y Argüés, se-
ría cobardía en nosotros no rechazar
con ánimo sereno y decidido suposi-
ciones tanto más intolerables y tanto
más incorrectas, cuanto que han par-
tido de los que, llevando como insig-
nias la bandera de la Unión, han sem-
brado la más criminal y repugnante
guerra en el campo republicano y
han adoptado como línea de conducta
la coacción y la fuerza, usadas como
jamás se atrevieron á hacerlo los
partidos monárquicos más reaccionar-
ios.

A título de demócratas, las masas
de la Unión republicana han impedi-
do la propaganda de las ideas fede-
rales, provocando un verdadero con-
flicto, que á no dudar hubiera termi-
nado, sin nuestra sensatez, con una
alteración del orden público, y para
que estos hechos no pudieran atri-
buirse jamás á la inconsciencia de
las muchedumbres, sus órganos en la
prensa las aprobaban al día siguiente,
consignando que la idea de la Unión
era avasalladora y que «arrollaría»
al que se pusiese frente á ella.

Esta es la doctrina democrática de
los partidarios de la Unión; este el
respeto á las minorías reconocidas
hoy hasta por la ley monárquica, ¡Y
aún continúan llamándose republica-
nos quienes así escriben y quienes así
obran!

Tales hechos han causado en los
antiguos republicanos de todos matices
indignación y vergüenza, pero no
extrañeza.

Obedeciendo sin duda á la ley de
la fatalidad, el recuerdo de las princi-
pales jornadas del partido federal de Va-
lencia va siempre unido al recuerdo
de uno de los factores de la actual
Unión republicana.

Desde el gobierno y representando
por tanto el poder, ensangrentaron las
calles el año 69, cuando á caballerosa
palabra arrebataron por sorpresa las
armas á aquellas honradas milicias,
garantía de orden y guarda segura de
la propiedad.

Fugitivos de Valencia, y buscando
seguro asilo en Alcira, los mismos
hombres de hoy combatieron el movi-
miento cantonal del 73, produciendo
nueva efusión de sangre.

Enarbolada después de la Restaura-
ción por Zorrilla la bandera revolucio-
naria, no tardaron en declararse có-
modamente republicanos en campo li-
bre con deshonestas aproximaciones al
marxismo, desde cuyas cercanías nos
hicieron cruda guerra.

¿Qué extrañeza ha de causarnos que
los que dos veces bombardearon á Va-
lencia impidan hoy que se celebre un
mitin en conmemoración de aquellas
jornadas?

Por otro lado, las restantes fuerzas al-
derrivabilizaban en entusiasmo recibien-
do á Canalejas, y se mostraron al menos
respetuosas y educadas ante Roma-
nos, el ministro de un rey Borbón, pa-
ra poco después negar una y otra co-
sa, entusiasmos y respetos, á las pri-

meras figuras del republicanismo fede-
ral.

Tal conducta no necesita comenta-
rios; los insultos lanzados contra noso-
tros deben de ser contestados con el
desprecio.

Si vuestros antiguos jefes si las gran-
des figuras revolucionarias de este
país levantarán las cabezas, condena-
rían vuestra conducta con las más dur-
as palabras.

Nosotros la abandonamos á la opi-
nión de las gentes, seguros de que ca-
erá sobre los culpables la execración
pública y la más justa condena.

Valencia 15 octubre 1903.—El presi-
dente del Consejo regional, Juan Feliu
Por Alicante: el vicepresidente, Fran-
cisco Linares Such.—Por Castellón: el
vicepresidente, Enrique Gómene.

Noticias

DE LAS ISLAS

Mahón.—En la sesión que celebró
el Ayuntamiento el viernes último el
concejal don Juan Sintes presentó una
proposición en la que pide se acuerde
el nombramiento de una comisión pre-
sida por el Alcalde y compuesta de
tres concejales, de un representante
de cada municipio de la isla, de los
diputados provinciales por Menorca,
señores Orfila y Ladico, del Director
Naviero ó de un vocal de la Junta Di-
rectiva de «La Marítima» y de dos in-
dividuos de cada una de las clases
mercantil, industrial, agrícola y obra-
ra de la localidad, para que proceda
cuanto antes á la elaboración de un
nuevo itinerario de correos, y, solici-
tando el apoyo de las Autoridades de
la isla, del Senador del Reino don José
de Olives Magarola y del Diputado á
Cortes por Menorca don Rafael Prieto
y Cales, lo remita, por mediación de
éste, al Ilmo. señor Director General
de Correos y Telégrafos para su más
pronta aprobación y aplicación.

Discutida dicha proposición fué
aprobada por unanimidad procedién-
dose después á la designación de las
personas designadas por dicha cor-
poración municipal.

—Para la vacante producida por
haber sido ascendido á comisario de
2.ª clase don José R. Fábregues, ha
sido nombrado el capitán de adminis-
tración militar don Manuel Ogazón.

Sóller.—Una de las almazaras de
esta localidad ha principiado en esta
semana á extraer el aceite de las oli-
vas, caídas del árbol antes de su com-
pleta madurez, á las cuales se les ha
dado impropriadamente el nombre vulgar
de «turró.»

El aceite, como es consiguiente, es
de inferior calidad y se usa únicamen-
te para la elaboración del jabón y pa-
ra maquinaria. Esta clase abundará
mucho en el presente año, y en cam-
bio el aceite puro y virgen escaseará
todavía mucho más. La causa, es que
la cosecha está totalmente perdida
por mor de los abundantes calores so-
brevinidos después de las lluvias oto-
ñales.

Rosñol, que dicho sea entre pa-
rentesis, goza de una salud envidiable
sigue siendo nuestro huésped. Se le
vé en la montaña y en el valle en la ciu-
dad y en el puerto, siempre con su
cara risueña y su caja de pinceles y
plumas. Los lienzos terminados son
varios, que llamarán seguramente la
atención por haber sido pintados con
suma perfección y esmero. También
llamará la atención, muchísimo más,
que la causada por el «Héroe», un
drama próximo á terminar, y de géne-
ro muy distinto de cuantos ha escrito
hasta hoy día.

—Joaquín Mir, haciendo vida de
anacoreta continúa en «La Calobra»
acaparando (que es muchísimo) quan-
to de notable encierra el «Torrent de
Pareys» y montes circunvecinos.

—Pizá, nuestro paisano, haciendo
retratos acabadísimos y de un pare-
cido sin igual.

—Gelabert, siempre á la vera de su
maestro, ha empezado un cuadro so-
bre un motivo local, para llevarse al-
go de nuestro valle. Y finalmente en
Lluchalcari lugarejo entre Sóller y De-
yá hay otro pintor catalán que tam-
poco se duerme entre las pajas, pues ha
sabido escoger temas para cinco ó seis
cuadros que gustarán muchísimo.

—Procedente de Palma ha recalado
en nuestro puerto el vapor «Isleño», y
después de haber embarcado un pico

de carga y algunos pasajeros ha zar-
pado con rumbo á Marsella.

—El «León de Oro», que era espe-
rado á las primeras horas de la maña-
na no ha llegado hasta las diez, debi-
do á la gruesa mar que ha encontrado
en la travesía. Ha sido portador de varia-
da carga y algún pasaje.—A.
18 Octubre 1903.

Felanig.—He de rectificar algunos
conceptos de mi última carta en el
asunto del horrible crimen perpetrado
en ésta dia 16 á las primeras horas.

Equivocadamente decía que el ca-
dáver presentaba varias heridas, si-
nido así que únicamente tiene una en
medio de la espalda producida con ar-
ma de fuego cargada de perdigones, y
la cabeza completamente destruida.

El señor Juez de primera instancia
con un celo digno de aplauso se tras-
ladó ayer en el lugar del suceso re-
gresando á las ocho de la noche: esta
mañana ha vuelto al mismo sitio y se-
gun informes esta noche pernochará
allí actuando con toda actividad para
dar con los criminales.

Esta mañana ha llegado con el pri-
mer tren el Teniente Fiscal de la Au-
diencia señor García y á las 12 se ha
trasladado al caserío L' Horta á fin
de ayudar á las diligencias necesarias
para el descubrimiento de los autores.

El vecindario está interesado en que
se descubra el velo que encierra este
tan sangriento crimen, pues ha produ-
cido general sensación.

Mañana tal vez pueda dar á V. al-
guna noticia de los resultados de las
pesquisas que se están haciendo.

Desearía no tener que comunicar
noticias de esta índole, puesto que son
de malas impresiones y conmuevan al
mas duro en fuertes impresiones.

18 Octubre de 1903.

DE LA CAPITAL

Durante esta pasada quincena han
aparecido en nuestra isla los primeros
torcos de este año, estos se han pue-
sto á la venta desde hace días en nues-
tra plaza mayor, ayer se vendían á
pesetas 0'40 uno, segun se nos dice
por mas que este año la cosecha de
aceitunas sea buena, se duda que di-
chos animales sean tan abundantes
como otros años.

Don Juan Montaner y Vich nos par-
ticipa haber recibido los surtidos de
géneros para las estaciones de Otoño
é Invierno, invitándonos al mismo
tiempo para visitar sus almacenes.

Agradece-mos á dicho señor su aten-
ta invitación.

Ayer tomo posesión de la Canongía,
para que fué recientemente nombra-
do, el M. I. señor don Juan Ramón y
Rosselló.

Damos nuestra cordial felicitación
al nuevo Canónigo y á su distinguida
familia.

El Alcalde de Sóller ha remitido á
este Gobierno de provincia el extracto
de los acuerdos tomados por aquel
Ayuntamiento durante el mes de Sep-
tiembre último.

El señor Juez de la Comandancia
de Marina de esta provincia, cita, lla-
ma y emplaza al patrón y tripulantes
del falucho que en la noche del día 26
de Septiembre último fué apresado
con tabaco de contrabando en las pla-
yas de Santa Margarita por la escam-
pavía «Mariana».

El próximo número del Boletín Ofi-
cial publicará una relación de los in-
dividuos inscritos en la Comandancia
de Marina de Mahón que en el año
próximo cumplen 19 y 20 años de
edad.

El Alcalde de María ha publicado
un edicto anunciando que debiéndose
componerse de diez concejales aquel
Ayuntamiento en las elecciones próxi-
mas se votarán tres concejales en ca-
da uno de los dos distritos de que se
compone aquella población.

Se encuentran en esta isla, hospe-
dándose en el «Grand Hotel», los seño-
res Ovadia y Vernis, Directores del
«Crédit Lyonnais» en Barcelona y de
la sucursal del Ensanche, respectiva-
mente.

Desearíamos á los distinguidos visje-
ros una grata permanencia en Ma-
llorca.

DON JUAN COLOMO Y RUIZ

Capitán honorífico, primer teniente de Infantería (E. R.) retirado, Caballero de la Real y militar orden del Mérito Militar.

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, madre política, hermanos y demás parientes suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará a las seis y media de la tarde de hoy y seguidamente a la conducción del cadáver.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Oriente, n.º 6, (Caserío de Can Capas).

Hace algunos días dábamos la noticia de la publicación en el Boletín oficial para que estuviera a efectos de reclamación del público, el expediente promovido por don Gabriel Escribano y del Pino, para obtener licencia con objeto de dedicarse a la pesca de la esponja en las costas de Mallorca y de Cabrera.

Hemos procurado enterarnos acerca del procedimiento que se seguirá para la mencionada pesca, pues si bien, en las costas de Grecia se verifica con los procedimientos primitivos ó sea la sumersión del pescador por los momentos que les permite su aparato respiratorio.

Aquí la pesca que se propone será por medio de buzos, en los que la escafandra reemplaza a los medios primitivos.

En la Junta de Pesca primera que se reuna se resolverá sobre el mencionado expediente.

De efectuarse la pesca de esponja en nuestras costas se destinarían para ella una balandra y dos embarcaciones menores.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Binisalem de haberse verificado un robo consistente en un billete de 250 pesetas, dos de 100 pesetas 190 pesetas en metálico, diez botones de oro y una caja que contenía varias alajas de gran valor.

Las diligencias practicadas por dicha fuerza no han dado hasta ahora resultado alguno.

Participa la del puesto de Selva haber detenido a tres individuos presuntamente autores de la sustracción de un saco de algarrobas del predio «Can Gonedla» de aquel término municipal.

Dichos sujetos con las algarrobas de referencia han sido puestos a disposición del señor Juez competente.

La del puesto de San Antonio participa haberse incendiado un grueso monte de leña en el predio «Las Ratas» de aquel término, creyéndose que el incendio fué casual.

Los daños causados se calculan en unas cien pesetas.

Notifica la del puesto de Santa Eulalia, haber sido colocado un cartucho de dinamita sobre un traga luz de la casa denominada «Can Caseta» de aquel término municipal, sin que la explosión causara daño alguno, motivado al haber tenido tiempo la dueña de arrojarla a la parte exterior antes de que explotara.

Se ignora quien fué el autor de tan bárbaro hecho.

Por la de Sineu fué denunciado al A calde de la misma un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Don Antonio Rossetti y Ferrer ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de nueve pertenencias de mineral de lignito con el título «Conias» sito en el término municipal de Manacor.

Doña María Josefa Forteza nos participa, que ha cesado en sus operaciones la casa que en esta plaza giraba bajo su solo nombre, haciéndose cargo de su activo y pasivo, la sociedad colectiva en que se han constituido don Antonio Martorell y don Miguel Sansó Bestard, cuyos señores según circular que tenemos a la vista continuarán dedicándose como su antecesora al comercio de mercadería.

La nueva sociedad girará bajo la razón social de Martorell y Sansó.

Tras brillantes ejercicios se ha licenciado en Medicina y Cirugía el joven don Gabriel Sureda y Cerdá quien ejercerá su profesión en Pollensa.

Le felicitamos.

Ayer a cosa de las doce y media intentó ahorcarse en su propio domicilio el Concejero de la plaza de Toros de

esta ciudad, no logrando su intento por haberse apercibido de ello su esposa la que dió algunos gritos acudiendo varios transeúntes que impidieron la consumación del hecho.

Dicho individuo desde hace mucho tiempo viene padeciendo fuertes ataques y se supone que la frecuencia de estos le hicieron concebir el propósito de tentar contra su vida.

El señor Comandante de la guardia municipal puso a disposición del señor Juez competente a un conocido matutero presunto autor de haber maltratado de obra a un dependiente del resguardo de consumos.

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona, en el vepor correo Balear figuraban don Jaime Granada, don Antonio Riera, don Gaspar Bannasar don Luis Baixaras y la familia del general don Ignacio Montaner.

Para el consumo de Barcelona fueron embarcados ayer en el vapor Balear 360 cerdos.

Audiencia

Causa por robo

Juicio por Jurados

A las 10 y media de ayer se constituyó el Tribunal del Jurado presidido por la sección de Derecho compuesto de los magistrados señores Verdú, Vilar y presidida por el señor Fernandez para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad contra José Sanchez Rastrell, acusado de varios delitos de robo.

El Ministerio Fiscal estaba representado por el abogado fiscal sustituto señor Fiol y de la defensa estaba encargado el ilustrado y joven abogado don Joaquín Pascual.

El hecho

Ya lo adelantamos en el número de ayer.

Se perpetró el día 20 de Marzo de 1903. En la cocina de la casa de Nadal Batle y Vidal calle de los Frailes número 15 donde existe un boquete por donde penetró el procesado y «briendo un cuarto encontró un traje negro que se llevó y después se encontró dos sortijas y una cadenita de plata en un bolsillo del chaleco.

Exámen del procesado

Se llama José Sanchez Rastrell, natural de Palma, de 18 años de edad, de estado soltero y de oficio alfarero. Dijo que se le escapó un palomo y que fué para ver si lo cogía a la casa de Nadal Batle y que al bajar por una cuerda encontró los objetos citados que se llevó por hallarse su padre y él en absoluta necesidad; niega que con la llave que encontró en el foso de la muralla y que él dijo que abría en su casa, abriera el cuarto donde se encontraba el traje.

Añadió que llevó a una casa de préstamos de Santa Catalina el traje para empeñarlo y que le dieron por él 50 pesetas y que la papeleta la tiró al torrente de la Riera; niega que fuera verdad que hubiera hecho varias sustracciones a pesar de haberlo afirmado en la Inspección de policía y en el Juzgado de Instrucción y que lo dijo por que el Inspector le había dicho que le pegaría si así no lo manifestaba, por haber negado lo anterior. A petición del Fiscal se lee la declaración prestada en el Juzgado de Instrucción.

Prueba testifical.—Fiscal

Nadal Batle y Vidal de 28 años de edad natural de Santa Maria, de estado soltero y de oficio albañil dice que la distancia que media entre la abertura del boquete y la cocina es de 15 ó 16 palmos y que hay que subir con una escalera; dice que se le habían robado tres veces cantidades en metálico y que así lo denunció a la Inspección.

Se lee, por no haberse presentado, la declaración prestada en el Juzgado de Instrucción por el Inspector de Policía don Emilio Aparici.

Testigos de la defensa

Gabriel Bauzá y Palou de 48 años de edad, fabricante de alfarería, dijo que le mereció buen concepto durante el tiempo que trabajó con él.

Juan Font, natural de Palma, de 58 años de edad de estado casado y de oficio zapatero, dijo que le tuvo de aprendiz de zapatero que le mereció toda la confianza.

Prueba documental

A instancia del Fiscal se interesa la lectura de la diligencia de inspección ocular de la casa donde se cometió el hecho de autos, y el dictamen pericial que evaluó en 12'50 pesetas lo robado; y un documento de la Inspección de Vigilancia en que se afirma que el procesado era un ratero.

Informe del Fiscal

Empieza el Fiscal (señor Fiol) su informe diciendo que la culpabilidad del procesado salta a primera vista por sus manifestaciones. En razonados y elocuentes párrafos resumió el hecho de autos, para acabar en hermoso párrafo pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Informe de la defensa

El letrado defensor (señor Pascual), en un elocuente discurso relata los hechos que ha imputado el Fiscal a su patrocinado y refuta todos los argumentos aducidos por el señor Fiscal, pintó con vivos colores y en brillante párrafo las habitaciones que albergan a multitud de seres racionales que llaman por un pedazo de pan a nuestra puerta por la mañana, y por la noche recogen de la calle lo que el perro desprecia. Dijo que el procesado no había tenido intenciones de cometer un delito y que desconocía la casa donde entró y que si se apodera de los objetos robados lo hizo por saciar el hambre y darle vida a su desgraciado padre que se hallaba enfermo. Terminó pidiendo al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Resúmen

El presidente señor Fernandez hizo un breve resumen del juicio de ayer y leyó las preguntas a que debía contestar el jurado.

El veredicto

Fuó de culpabilidad, en cuanto al primero de los delitos y absolutorio por los restantes.

En su consecuencia el ministerio fiscal pidió a la Sala impusiera al procesado la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio.

La defensa solicitó se rebajara dicha pena a la de 2 años, cuatro meses y 1 día de presidio.

Sentencia

La Sala de Derecho impuso a José Sanchez la pena solicitada por el Fiscal, es decir, la de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio, accesorias y una cuarta parte de las costas, más la indemnización de 8 pesetas 50 céntimos al perjudicado Baile, por el primer delito, absolviéndole de los tres delitos restantes.

Del Ejército

Residencia.—Se le autoriza para que pueda fijar su residencia en Palma en situación de reemplazo al primer teniente de Infantería don Antonio Soler Obrador.

Matrimonios.—Se ha concedido licencia para que pueda contraer matrimonio, al primer teniente de caballería don José Terrasa con doña Josefa Bordoy Pieras.

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso, los comandantes del cuerpo de la Guardia Civil, don Juan Quintana March y don José Comas Valdespino.

Asuntos varios.—Se autoriza para rectificar la hoja de servicios del primer teniente del cuerpo de carabineros don Miguel Miralles.

Vacantes.—Vacante en el segundo regimiento montado de Artillería una plaza de Obrero forjador contratado por cuatro años, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, los que reuniendo las condiciones que se exigen para ocuparla, deseen tomar parte en las oposiciones que al efecto se verificarán en el edificio que en esta corte ocupa el citado regimiento, el día 28 de Noviembre próximo, dirigirán las solicitudes escritas de su puño y letra, antes del 10 de dicho mes, al señor coronel del citado Cuerpo acompañadas de sus filiaciones y hojas de castigo los militares, y los paisanos de certificados de buena conducta y aptitud, expedidos por un establecimiento oficial ó privado, de reputación conoci-

da, ó por la Junta de un Cuerpo montado del Ejército.

De Real orden se ha dispuesto que las indemnizaciones devengadas por visitas indemnizables del personal de las comandancias de ingenieros deben ser cargo a las obras ó servicios que las hayan ocasionado, y en caso de que en sus presupuestos no exista partida para este fin, deben aplicarse a la de imprevistos ó sobrantes de otras partidas; y por último, no pudiendo tener esta aplicación por estar agotadas dichas partidas, procede formularse presupuesto adicional separado para cada obra ó servicio, no siendo tampoco necesaria la formación de propuesta eventual, puesto que estos gastos, como todos los que una obra ó servicio originan, son cargo a las asignaciones que en el año tengan concedidas.

Cuestiones municipales

En la Secretaría del Ayuntamiento se hallan espuestos al público a efectos de reclamación el pliego de condiciones para el suministro de materiales para las obras municipales que se ejecuten por administración desde el primero de enero de 1904 a 31 de diciembre de 1906, comprendiendo estas los de cal, cemento, arenas, artículos de alfarería, yeso y sillares, el servicio de empedrado de parcelas y afirmados incluso la reposición de las que levanten los particulares, el suministro de piedra machacada para vías de esta ciudad y su transporte a pie de obra, el de piedra de todas clases para empedrados que se hagan por administración y el transporte y acarreo de materiales.

Igualmente se halla expuesto al público por el plazo de 15 días el proyecto de presupuesto ordinario para el año 1904.

Bajo la presidencia del señor Cañellas y con asistencia de los señores Salas y Bibiloni se reunió ayer la Comisión de Arbolado, ocupándose entre otras asuntos de la cuestión del arbolado de la Rambla.

Se enteró la Comisión de un oficio del Ingeniero Agrónomo señor Satorras, en la que manifiesta que ha escrito a diversos horticultores de la Península, quienes le han contestado que no tienen plantales de álamos blancos ó excepción de una de Valencia que dice que los que tiene son delgados.

En vista de ello la Comisión acordó dejar a la deliberación del Ayuntamiento la conveniencia ó inconveniencia de aceptar dichos plantales.

Además acordó proponer la construcción de 216 metros de encintado de una acera en el caserío de Son Sardinia.

Por último se acordó el pago de varias cuentas al contratista del paseo de la Ramba, por trabajos independientes de la contrata.

Ayer se reunió la Comisión de Cementerios acordando someter a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de la nueva escalinata que ha de poner en comunicación el Cementerio Católico de esta ciudad con el ensanche del mismo.

Además se acordó proponer que se autorice la colocación de dos panteones y el traspaso de varias sepulturas.

CHARLA CIENTIFICA

El único remedio contra la calvicie

Mr. Lewis Dequeant, es bien conocido en el mundo medicinal por sus notables trabajos sobre el «Sebum bacillus» microbio de la calvicie vulgar y la famosa Loción que lleva su nombre ya que es el único producto que puede mezclarse con el Sebum y capaz por consiguiente de aislar y destruir dicho microbio produciendo la salida del cabello.

El hecho ha sido comprobado por la mayoría en los médicos franceses, siendo objeto de las dos Memorias de París que se remiten gratis dirigiéndole a J. Carrera.—246, Provenza.—Barcelona.

Depósitos: Palma: Señora Viuda de Frau, farmacia, Unión, 118.—Manacor: Gabriel Fuster, farmacia, Mayor, 2.—Barcelona: Pedro Genové, farmacia, Rambla Centro, 3.

COMPROBADO A DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El purgante más perfeccionado son las Píldoras del Dr. Ross.

Los bienes de Lluch

Anoche acudimos al Palacio Episcopal para informarnos de las noticias que allí se hubiesen recibido acerca de la Real orden que se espera en que se comunique al Prelado de esta diócesis el acuerdo favorable de que ya se tiene informes acerca de la indemnización por los bienes que quedaban sujetos a la desamortización.

Según las leyes desamortizadoras, al incautarse el Estado de los bienes eclesiásticos debe expedir, como compensación, una lámina intransferible por la cuantía de los bienes que se apropia.

Este expediente ha seguido su curso natural pasando a informe de los diferentes Cuerpos administrativos y de justicia, terminando en el Consejo de Estado.

En todos ellos se ha reconocido su justicia y de todos ha merecido el más favorable informe, cuantas veces ha sido sometido a su examen.

En cinco del actual se firmó definitivamente la aprobación del referido expediente y hoy debía el señor Ministro de Hacienda, si es que no lo hizo el sábado, firmar la R. O. en que se participará al Prelado de Mallorca el acuerdo favorable según vemos en una información telegráfica de nuestro colega el «Diario de Mallorca».

El Secretario del señor Obispo señor Pascual, a quien interrogamos anoche nos manifestó que no se habían recibido todavía en este Obispado noticias de haberse firmado dicha Real orden, no teniéndose aún allí más conocimiento que lo publicado por los periódicos, pero que esperaban anoche tenerlas. Nos añadió que primero se habían conocido las precedentes noticias por los periódicos locales y no directamente, a causa de que el representante de la Diócesis en Madrid M. I. señor don José Vidal, había tenido que regresar a esta isla por tristes deberes de familia, antes de que quedase resuelto definitivamente este asunto.

Junta de reparación de Templos

Ayer a las doce se reunió en la sala de audiencia del Palacio Episcopal la Junta que encabeza estas finas.

Ocupó la presidencia el Ilmo. señor Obispo, asistiendo los M. I. señores don Lorenzo Moyá y don Mateo Rotger, el señor Cura Párroco de la parroquia de Santa Cruz y el Síndico del Ayuntamiento don Tomás Muntaner.

Se enteró la Junta del inminente estado de ruina en que se hallan las iglesias parroquiales de Esporllas y Sanseellas, y en su vista, se acordó continuar con urgencia los expedientes instruidos para proceder a la reparación de ambos templos.

Igualmente se acordó continuar el expediente relativo a la petición que tiene hecha dicha Junta al Estado para la reparación de la parroquia iglesia de Campanet.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De Política

Anteanoche se celebró una numerosa reunión en el Circulo Liberal para proceder a la proclamación de los candidatos para las próximas elecciones municipales.

La candidatura presentada a la Junta general y que propuso el Comité del partido, fué la que publicamos ya en uno de nuestros números anteriores, siendo aprobada en medio de una salva de aplausos.

Hicieron uso de la palabra los señores don Alejandro Rosselló y los candidatos señores Pujol, Nadal, y Tous, quienes demostraron decididos a trabajar desde el Municipio por la higienización de Palma, por la buena administración procomunal, dirigiendo sus esfuerzos a levantar el prestigio de nuestro Ayuntamiento.

Los conservadores y los gamacistas están ultimando la candidatura, presentando cinco candidatos cada fracción.

Se nos asegura que mañana se celebrará una sesión general en «La Peña», para proclamar oficialmente los candidatos.

Previsión del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena, los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas:

Mejorará el estado atmosférico en España desde el lunes 19, porque la borrasca de los días anteriores se habrá trasladado al mar del Norte, y el

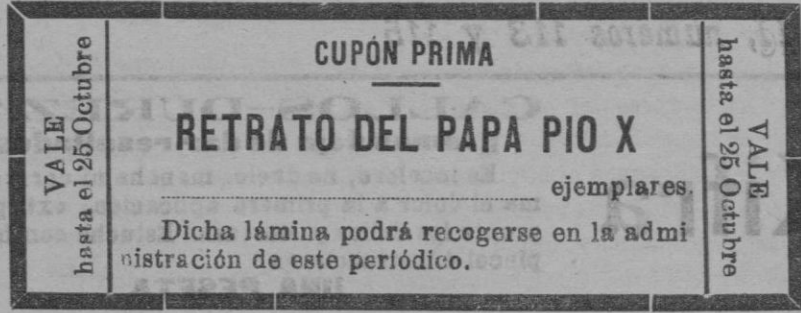
GRAN REGALO

A LOS SUSCRIPTORES DE LA ALMUDAINA CUPÓN PRIMA

De una magnífica oleografía en 16 colores tamaño 90 centímetros por 65 de ancho primorosamente ejecutada representando el retrato del

PAPA PIO X

Esta elegante oleografía a pesar de venderse a elevado precio, se ofrece a los suscriptores de LA ALMUDAINA al precio de 4 pesetas siempre que se acompañe el cupón adjunto.



INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando ptas. 4 se entrega un ejemplar del retrato del PAPA PIO X en la Administración de este periódico.

mínimo que quedará en el Mediterráneo superior solamente producirá en este día alguna lluvia en el E. y NE.

Del 21 al 22 se presentarán mínimas barométricas en el Cantábrico y Mediterráneo y ocasionarán alguna lluvia en las regiones inmediatas.

El segundo período lluvioso, que será el más importante, empezará a desarrollarse el domingo 25.

En este día una depresión vendrá avanzando por los parajes de las Azores, otra se dirigirá a Irlanda y una tercera pasará por el mar del N.

En nuestras regiones se producirán algunas lluvias, especialmente en el O. y SO., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 27 se complicará la situación meteorológica, adquiriendo proporciones el temporal, porque la depresión de las Azores se acercará hacia Madera y SO. de Portugal, la de Irlanda pasará al mar del Norte, una nueva llegará al NO. de Galicia y otras mínimas se formarán en el Mediterráneo.

Se producirán lluvias bastante abundantes y generales con algunas tormentas y vientos variables, dominando el del tercer cuadrante.

El miércoles 28 la depresión del NO. de Galicia se correrá a la bahía de Vizcaya, y seguirán actuando los mínimos del SO. y del Mediterráneo.

Lluvias bastante generales, con alguna tormenta y vientos de entre SO. y NO.

En el Mediterráneo superior quedarán el jueves 29 centros de baja presión que ocasionarán alguna lluvia en el N. y NE. de la Península.

Una nueva depresión procedente de las Azores se aproximará el viernes 30 a las costas de Portugal y Galicia, produciendo lluvias, particularmente desde el O. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 31, el núcleo principal de fuerzas de la depresión del día anterior estará en el Cantábrico, y un secundario se formará entre Argelia y Alicante.

Notas del mar

El ministerio de Estado ha dirigido una nota verbal a los representantes extranjeros acreditados en Madrid, a fin de conseguir que los capitanes de buques den cuenta a las comandancias de Marina de los accidentes ó desgracias personales ocurridas a bordo de sus barcos a súbditos españoles.

—Ayer tarde llegó a este puerto procedente de practicar un crucero por la costa el cañonero Vicente Yañez Pinzón.

—Para Barcelona, salió ayer tarde a las seis y media, el vapor *Balear*, con la valija, pasaje y carga.

—Hoy saldrá para Kiel, el piloto don Domingo Picornell y demás tripulantes del nuevo vapor *Villa de Sóller* que según telegrama recibido por los Armadores, el nuevo buque ya se halla completamente listo y en disposición de navegar.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Despejada.

—Id. del horizonte: Calmoso.—Dirección del viento: Tercer cuadrante flojo.—Estado del mar: Rizada del viento.—Bucques a la vista: Ninguno.

—Indicaciones del Vigía de Porto-pi: Ninguna.

Incidencias.—Soplaba la ventolina al terral, el cielo despejado en su cenit, stratus en el horizonte, mar llana y elevado a regular altura su nivel cuan-

do el orto. Se quedó calma a las nueve a las diez entabló el embate que fué fresquito a medio día. Continuó la misma durante la tarde.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúa en Santa Catalina de Sena. Exposición a las seis y media de la mañana; a las diez misa cantada.

Por la tarde actos de coro al anochecer después de la tercera parte del rosario, ejercicio del mes de octubre, coronita de las doce estrellas cantada y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En San Francisco de Asís a las siete y media de la mañana continuarán los trece Martes de San Antonio y se repetirán al anochecer con exposición.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de Belen en el Santo Hospital.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en Santa Catalina de Sena a las seis y media exposición del Santísimo y la primera parte de rosario; a las diez misa mayor. Al anochecer ejercicio del mes de octubre, coronita cantada a la Purísima, Te Dom y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la iglesia de Montesión principiará la novena de San Alonso Rodríguez durante las misas rezadas que se celebrarán a las cinco y media y siete y media en la Capilla del Santo.

En Santa Clara fiesta de Santa Ursula y las 11 mil vírgenes; a las diez y media misa cantada con sermón que dirá don Juan Alcover Pbro.

En el Colegio de la Pureza de María se celebrará igual festividad, con comunión general a las siete y media, a las diez y media misa cantada y sermón que será el orador el P. José Auba de San Felipe Neri.

Visita a la corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano,

Santoral

Hoy.—San Juan Cancio Pbro. y Santa Irene virgen.

Mañana.—Santa Ursula y 11.000 vírgenes mártires y S. Hilarión abad y confesor.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios M.D.S. y C.T., a cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 26 449 y 57.096 respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se creen con derecho a formular alguna reclamación, lo verifique en estas oficinas dentro el plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos a los solicitantes.

Palma 16 de Octubre de 1903.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10 y Milagro, de 1 a 11.

Ultimas noticias

Capital

Como dijimos en nuestro número de ayer, la división de la escuadra francesa del Mediterráneo que tiene que llegar a este puerto el jueves próximo se compone de unos doce buques al mando de Mr. Boudon, almirante de la escuadra, que navega a bordo del acorazado *San Louis*.

La escuadra permanecerá en este puerto algunos días, marchando luego a Mahón.

Conciertos Crickboom

La Sociedad de conciertos «Beethoven» va a inaugurar sus veladas artísticas de este invierno con conciertos clásicos bajo la dirección del rotabie músico belga, señor Crickboom, tantas veces aplaudido en esta ciudad.

Los conciertos serán tres y en ellos tomarán parte los señores Crickboom (violin), granados (piano) y Romagosa (violoncello). La fecha señalada para su celebración ha sido la de los días 23, 24 y 25 del actual, a las nueve de la noche, y en el domicilio social (salón principal del Café Lírico).

Según noticias, los notables artistas llegarán a Palma el próximo jueves. El director de los Conciertos se ha encargado de traer de Barcelona un piano gran cola Chassaigne.

Los que deseen suscribirse a esos Conciertos clásicos pueden acudir a los conocidos establecimientos de los señores Bonet, Tous, Pons y Banqué y a la Secretaría de la Sociedad, que estará abierta de ocho a diez de la noche.

La primera noticia de la celebración de los tres conciertos de «música di cámara», que adelantamos en nuestro número de ayer, atrajo al Salón Beethoven más concurrencia de la ordinaria, y reinó mucha animación entre sus socios, los que dedicaron frases de elogio a los señores que componen la Junta Directiva, llena de entusiasmo para preparar las próximas veladas artísticas.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear.	99 00
Salinera Española	155 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Isoleñas	57 00
Obligaciones de la Isla	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	8 00
Alumbrado por Gas	41 00
La Económica.	12 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 17	
4 p. 3 interior	77 15
Amortizable al 5 p. 3	97 05
Carpetas	00 00
Banco de España	475 50
Tabacos	000 00
Francos	33 00
Libras	33 32
Barcelona 17.	
4 p. 3 interior perpétuo	77 25
Amortizable	00 00
Nortes	61 40
Alicantés	98 75
Orenses	00 00
Francos	32 60

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Las elecciones en Bruselas.—Nombramiento.

Madrid 19 a las 18'10

Bruselas.—En las elecciones municipales han triunfado los liberales católicos, sufriendo los socialistas un serio fracaso.

Roma.—Se afirma que S. S. el Papa ha nombrado Secretario de Estado a monseñor Merry Val, quien será nombrado Cardenal del Consistorio, el día 9 de Noviembre próximo.

Los liberales.—Preparativos

Madrid 19 a las 19'45

Han llegado gran número de senadores y diputados liberales para asistir a la reunión de las minorías convocada para mañana, reinando gran expectación.

Ciudad Real.—Se están terminando los preparativos para agasajar al señor Gasset, que ha de

presidir el acto de la inauguración de la nueva carretera.

La Comisión de los presupuestos —Acueados

Madrid 19 a las 20'15
20'20

La Comisión de presupuestos cambió impresiones acerca de la conveniencia de activar los trabajos.

En la reunión celebrada por la subcomisión de Hacienda, se habló de la supresión del crédito de dos millones de pesetas, consignado para satisfacerla diferencia de los cambios en el pago de los cupones de la deuda exterior, puesto que los ingresos de los derechos de aduanas en oro bastan para satisfacer los intereses.

Se indicó la conveniencia de rebajar el tipo de intereses del anticipo hecho por la Tabacalera y sustituir los depósitos en metálico del Tesoro con papel de la dauda a fin de evitar los intereses.

Dichos acuerdos serán consultados con el señor Besada antes de ponerse en práctica.

El Rey en Zaragoza.—Visitas Repartición de premios.—Donativos.

Madrid 18 a las 21'25

Zaragoza.—S. M. el Rey visitó la fábrica de productos químicos del señor Castellanos.

Después asistió a la sesión pública de la Real Maestranza, donde recibió a una comisión que le leyó un mensaje pidiendo la continuación de la línea del Ferrocarril del Norte hasta Casufranc.

S. M. el Rey contestó que recomendará el asunto al Gobierno.

Por la tarde asistió al reparto de premios a los alumnos de la Escuela de Artes y oficios.

Ha dejado 10.000 pesetas para donativos y propinas.

Próximo consejo.—Comentarios —Confianza.—Una proposición.

Madrid 19 a las 23

El miércoles próximo se reunirá el Consejo.

La prensa comenta el rompimiento de los federales unitarios.

Han conferenciado largamente los señores Montero Rios y Marqués de la Vega de Armijo, al objeto de ultimar los detalles de la reunión de mañana.

En esta reunión el señor Conde de Romanones presentará una proposición pidiendo que se acuerde convocar a la asamblea para elegir al nuevo jefe.

Recibimiento.—Confianza.—Los Juegos florales de Zaragoza.—Huelga de mineros.

Madrid 19 a las 23'45

Los estudiantes preparan un cariñoso recibimiento a S. M. el Rey, en agradecimiento a las atenciones que ha dispensado a sus compañeros de Zaragoza.

El Gobierno tiene confianza de ganar las elecciones en Madrid, Coruña y Valencia.

Continua grave el novillero Ostión.

Zaragoza.—Los Juegos Florales han resultado lucidísimos.

S. M. el Rey que presidía el acto fué vitoreado.

Ha sido nombrada Reina de la fiesta la hija del Barón de la Torre.

Bilbao.—Se han declarado en huelga los mineros, habiendo ocurrido varias colisiones, de las que han resultado algunos heridos.

Ha sido concentrada la bene-

mérita, esperándose la llegada de la tropa.

Se hacen gestiones para solucionar el conflicto.

Lance pendiente

Madrid 20 a las 0'45

Valencia.—A consecuencia de unos sueltos publicados por el periódico *El Radical* contra su colega *El Mercantil Valenciano*, hay un lance pendiente entre los respectivos directores.

Dícese que los padrinos han celebrado varias conferencias.

Mencheta

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y C.ª, Banqueros y Expendidor general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Próximamente las Pastillas Morelló irán envasadas en cajas metálicas.



TALONARIOS

PARA LA LOTERIA DE NAV DAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 1'00 peseta.—De 100, 1'50 id.—De 150, 2'00 id.—De 200, 2'50 id.—De 250, 3'00 id.—De 300, 3'50 id.—De 350, 4'00 id.—De 400, 4'50 id.—De 500, 5'50 id. y de 1000, 10 id.

En talonarios en blanco a mitad de precio. Los suscriptores de LA ALMUDAINA, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la librería de

Amengual y Muntaner, Cadena 2



FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Depositario exclusivo en España: ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

A las señoras y señoritas

Mademoiselle MADELEINE CAU-MARTIN, modista de sombreros, tiene el honor de participar a las señoras y señoritas de buen gusto que a su regreso de París dentro de breves días llegará a esta capital con un elegante y precioso surtido de sombreros de invierno para señoras y señoritas y niños. Avisará oportunamente su llegada a su distinguida clientela.

DERECHO

Preparación para el próximo curso con arreglo a los programas oficiales, principalmente de las Universidades de Barcelona y Valencia.

Para detalles dirigirse a D. Pedro Martí, Pbro. y Abogado, (La Palma, núm. 5).

Se facilitan informes a los alumnos que quieran aplicar el R. D. del 26 de Agosto último y sobre facilidades para matrículas y exámenes universitarios.

CUENTAS HECHAS PARA LA COMPRA Y VENTA DEL GANADO DE CERDA

Pedro Andrés Nigorra

Este libro de gran utilidad para los comerciantes en cerdos se vende encuadrado en tela con dorados al fuego, al precio de 5 pesetas ejemplar en la Librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma y en las sucursales de Inca, calle Mayor 12 y de Manacor, calle de Bosch, 8.

LIQUIDACIÓN EXTRAORDINARIA POR DERRIBO DE LA CASA

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑERÍA DE ANGLADAY Y LAUGER

Antigua casa Can Bit-la, Jaime II, números 113 y 115

Debiéndose proceder al derribo de la casa que ocupa dicho establecimiento conocido por «Can Bit-la», desde hoy se procederá a la liquidación de sus existencias las que se rebajará notablemente, espidiéndose a precios baratísimos. Grandes surtidos en lanillas, estambres, gergas, vicuñas, armures, alpacos negras y colores, trajes novedad y de todos los demás artículos del ramo de pañería. Suplicamos al público que antes de hacer sus compras, se sirva visitar dicho establecimiento, en la completa seguridad de que quedará altamente satisfecho. Gran liquidación verdad por derribo de la casa.

ANGELADA Y LAUGER, antigua casa de Can Bit-la, Jaime II, números 113 y 115

CALLOS-DUREZAS

Es el mejor. Siempre curall

Preocúpese contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado en la experiencia. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

Callicida Abras Xifra

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert—Paris
DEPOSITO GENERAL
Calle Aragón núm. 402
BARCELONA

Por fin llegó a España la especialidad única en su género, del eminente Doctor M. A. CHARLES LAMBERT, de París. Dicha celebrada, basada en una lección de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilicas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenté en la forma siguiente:

Las píldoras Lambert que curan las purgaciones, estrechez de vientre, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo bazo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejando en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos ó sea la purgación haya desaparecido.

Precio de las píldoras, 4-50 pesetas. La Inyección 3 80 y el Elixir, 8 80.

DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la calle de Vinda de Nicolás Pérez, Rubí, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmé, 106; Barcelona.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre



AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la «MARCA INDUSTRIAL» de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 2 Cc. la Caja. Por Mayor, 20, Rue St-Lazare, París.

EXÍJASE ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la escayola y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertóxicas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oénica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente benéfica, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Venta de ocasión

Por ausentarse su dueño se venden—una casa con solar de mil metros cuadrados poblada de árboles compuesta de bajos, piso, horno, cuartos, cochera y demás dependencias en la calle de Son Serra.—Otra casa nueva planta en Son Serra calle de la Vileta compuesta de bajos y piso independiente.

El predio «Son Serra» de la Vileta, término de Palma, de unas diez cuarteradas, poblada de almendros y casa rústica.

Informes: Sindicato 141, 1.º Palma.

Colocación

Un joven de 23 años con la carrera del Magisterio desearía encontrar colocación en un colegio ó escuela. Para informes dirigirse en la «Carvecería Lyonesa» (paseo del Borne)

CLASES

de preparación y repaso para el Bachiller y carreras de Comercio, Magisterio y Sobrestantes de Obras Públicas, por el antiguo y conocido profesor D. Antonio Estades. Valerí, 18.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Octubre saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lizaola, Colon, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescuentos directos. Combinación para elitoral de Cuba y Puerto Rico. Se admiten pasajes para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Oahu, Havaí y Paúfio, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para elitoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, Iles de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias al vapor, «Alfonso», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Nore. de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tángor.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acúdase a los Agentes de la Compañía en Palma; Plaza de Anselmo Maurá, número 4.

Vapores Trasatlánticos de Piniellos

IZQUIERDO Y COMPANIA, ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana. Saldrá el día 25 de Octubre el vapor,

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma.

Para informes dirigirse a los representantes de la Compañía, SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 30, Palma.

NOTA.—Se suplica a los señores sargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

MARCOJ

ó próximamente

Plus. 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE

1º Premio	300.000
1º Premio	200.000
1º Premio	100.000
1º Premio	80.000
1º Premio	60.000
1º Premio	50.000
1º Premio	45.000
1º Premio	40.000
1º Premio	35.000
1º Premio	30.000
1º Premio	20.000
1º Premio	15.000
1º Premio	10.000
1º Premio	5.000
100 Premios	3.000
160 Premios	2.000
619 Premios	1.000
812 Premios	400
32014 Premios	169
20017 Premios	300
200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.	

Provincias, en este último caso siguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase.

Un billete original entero: Pesetas 10

Un billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente, lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1903

Valentín y Comp.

Expeditoria general—HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)